

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

22799*Departament financer.- Anuncio definitivo modificación de crédito CE016, de crédito extraordinario en el Presupuesto Propio de 2014*

La Directora Financiera-Tesorera del Ayuntamiento de Palma hace saber, de conformidad con la legislación vigente en materia de Haciendas Locales, que contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número 16 de crédito extraordinario financiado con bajas de crédito en el Presupuesto Propio de la Corporación para 2014, adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de día 21 de noviembre de 2014, no se ha presentado ninguna reclamación, por lo que queda APROBADO DEFINITIVAMENTE, transcribiéndose a continuación a nivel de capítulos las partidas afectadas:

A) AUMENTO DE GASTOS				
CAP	Descripción	Consig. Ant.	Aumento	Consig. Def.
VII	Transferencia de capital	10.813.975,67	178.000,00	10.991.975,67
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS		178.000,00	
B) DISMINUCION DE GASTOS				
CAP	Descripción	Consig. Ant.	Dism.	Consig. Def.
III	Gastos financieros	17.399.957,48	178.000,00	17.221.957,48
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		178.000,00	

Se publica a efectos de lo que dispone la legislación vigente.

Palma, 15 de diciembre de 2014

La Directora Financiera,
Maria del Mar Lázaro Meca

